

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 27 de Julio de 1878.

NÚM. 1130

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital se sirvan remitir antes de fin del corriente el importe del trimestre vencido en 30 de Junio último, debiendo significar que en el caso de no verificarlo, giraremos á su cargo, además de la cantidad de dicho trimestre, la correspondiente al que vence en fin de Setiembre próximo, con el recargo del quebranto en el giro.

COALICIONES.

Háblase estos días por la prensa en general de las coaliciones: unos colegas censuran por funesta la que sostiene al gobierno, en cuyo seno existen elementos muy heterogéneos; otros la de constitucionales y centralistas y, respecto de la democrática, la dejan por lo visto en paz en atención á que se ven sin fuerzas ni armas bastantes para poder combatirla.

Es lo cierto que, cuando la política y las leyes revisten un carácter personalísimo por virtud de un criterio estrecho no fundado en doctrina determinada que sirva de lazo de unión razonable á una agrupación de individuos, sea cual fuere la denominación que adoptan, las conciliaciones no se verifican sino con un propósito esencialmente utilitario; propósito que, no cabe duda, requiere mucho tacto en el jefe que las dirija, porque ya en unos la vanidad, ya en otros la idea de medro, acontece con bastante frecuencia que se producen disgustos, en atención á que no es fácil todas las veces satisfacer deseos y propósitos encontrados; y de aquí los desprendimientos consiguientes, que no solo causan un efecto moral pernicioso, sino que tienden á aumentar la fuerza material de los enemigos, que no dejan de aprovechar todos los medios que se les presentan para el logro de sus aspiraciones.

La conciliación canovista, que así debe llamarse á la que sostiene al ministerio, es indudable carece en absoluto de credo político y que solo tiende á conservar la jefatura en el presidente del Consejo y la cartera de Gobernación en el Sr. Romero Robledo, con cuyo motivo obedecen ciegamente á estos señores como único medio de no perder la influencia que les prestan, y que es en la mayoría de diputados la base del prestigio é influencia política con que cuentan.

Sentado esto, que nos parece de todo punto indiscutible, creemos que es sumamente candido suponer que el Sr. Canovas, que parlamentariamente ha conseguido una serie de triunfos importantes, pierda la confianza que hoy tiene de la Corona, cuando suspendidas ya las Cortes no puede temer á debates políticos, ni á desprendimientos manifiestos de diputados de la mayoría.

Por otra parte, si el presidente del Consejo tuviera realmente que temer el resultado de nuevas elecciones á Cortes, es más que cuando el suponer disuelva las Cámaras para la fecha de 15 de Febrero próximo, en que cumplen los tres años de legal existencia, en conformidad con la Constitución de 1869; maxime cuando ha manifestado el Sr. Canovas en pleno Congreso que su opinión es que deben continuarse hasta igual fecha de 1881, con sujeción al Código político de 1876, ó sean dos años más.

Por lo tanto, la conciliación canovista, crean los constitucionales que está llamada á durar más tiempo de lo que piensan y que el ideal de ser poder, que es lo que persiguen, no está tan cerca como ellos creen: es más; aun dado el supuesto que esta se rompa y que el rey, en uso de su prerrogativa, retire la confianza al señor Canovas, hoy por hoy no son tampoco los constitucionales los indicados para recoger la

herencia, sino un ministerio Posada que sirva de garantía, no solo á las fracciones que quedan dispersas de la actual conciliación, sino á los antiguos unionistas y actuales centralistas que le prestarían decidido apoyo.

Amen que los moderados tampoco le mirarian con la desconfianza que á otro formado de constitucionales.

Y que este resultado es de esperarse parece lo más natural; así como que á tener el valor los constitucionales de conocerse y de juzgarse políticamente, no debiera extrañarles, sino por el contrario, ajustar su conducta para el porvenir, en la hipótesis de que acontezca la solución que indicamos.

Y para que se convenzan de que es lo más probable, dediquen algunos minutos á recordar su historia.

¿De dónde proceden los constitucionales, excepción hecha de un corto grupo de unionistas? Del partido progresista. ¿Qué declaraciones hizo este partido en 1864? Anti-dinásticas. ¿Cómo respondió á estas declaraciones? Preparando la revolución de 1868 en unión del partido democrático.

Luego si esto es una verdad, si la histórica política de la mayoría de los individuos de este partido tiene los antecedentes que indicamos, ¿puede extrañarle que no merezca por ahora la confianza de la corona? De ningún modo, y de aquí que sea objeto de censura su conducta de parte de todos los elementos liberales que permanecen consecuentes á su historia y bandera política.

La coalición constitucional centralista nunca creímos pudiera realizarse, no por los elementos heterogéneos de que tendría que componerse, pues ya sabemos cómo se amalgaman estos ante un interés material, y cuyo ejemplo lo tenemos en la coalición de los ministeriales, sino porque la cuestión de jefaturas es imposible que se resuelva de común acuerdo. ¿Qué puesto les estaría reservado á los señores Posada Herrera y Alonso Martínez que estuviera por lo menos á la misma altura que el de los señores Sagasta y Ulloa, y tengase en cuenta que prescindiémos, sin deber hacerlo, del general Serrano, jefe supremo de los grupos que capitanean estos últimos? Ninguno, y por tanto resultarían cuatro jefes civiles y uno militar, que difícilmente llegarían á entenderse; de aquí, pues, que esta coalición no se ha efectuado, y hoy se encuentra ya fuera de todo arreglo ante las declaraciones de los periódicos órganos de dichas fracciones.

Ahora bien; si la coalición canovista tiene la vida oficial que le presta el poder, y los constitucionales no solo no han podido realizar la que tantas veces ha sido anunciada con los centralistas, sino que además su historia política no les da la bastante garantía para que sean los sucesores de la situación, es de suponer que los llamados á heredarla sean los centralistas y unionistas con el elemento joven del partido moderado, capitaneados por el Sr. Posada Herrera; y, por tanto, el papel reservado en este caso á los constitucionales no es muy de envidiar.

Pero ellos y solo ellos se tendrán la culpa si, por virtud de la solución que indicamos (hoy la que reúne mas probabilidades), caen en el mayor de los ridículos, cual es el haber sido de un modo inconsciente víctimas de la estrategia política del Sr. Canovas.

El camino, que han debido seguir los infatigables obreros de 1864 y 1868, trazado le tenían desde el instante en que un nuevo Código político servía de pedestal al nuevo edificio que se levantaba, y las leyes orgánicas calcaadas en un criterio estrecho restringían el derecho electoral, y limitaban la libertad de la prensa y la palabra, suprimiendo las de reunión y asociación.

Grande ha sido la debilidad que han demostrado al prestar su aprobación al nuevo orden de cosas, empezando por la Constitución de

1876; pero bien lo han pagado; pues no solo han contribuido á sostener el actual ministerio con los triunfos parlamentarios que le han proporcionado, sino que se han suspendido las sesiones de Cortes sin que hayan conseguido, no ya el poder, loca aspiración que solo ha podido tener calor en la mente soñadora de los jefes de dicho partido, sino ni siquiera confesiones legales que los gobiernos parlamentarios deben hacer cuando las oposiciones las pretenden.

Pero aun es tiempo de que los constitucionales de abolengo liberal puedan contribuir á sostener esta noble bandera; aun pueden los que conserven la pureza de tan levantada aspiración contribuir á realizarla, engruesando las filas de la coalición democrática, que es la única llamada á conquistar, no solo por lo respetable del número, sino por la fuerza poderosa de la doctrina, el puesto legal que le pertenece en la esfera del poder.

Mediten los constitucionales acerca de nuestra indicación y no olviden que, en las filas de la situación, serán siempre soldados renegados, y en las filas de la democracia soldados de la libertad; que allí serán vigilados como sospechosos, y aquí respetados como antiguos guerreros de una causa que es hoy tan querida, como lo será siempre de todos los pueblos que se desarrollen é impulso de la civilización y del progreso.

Ecos políticos.

Léase el siguiente suelto de nuestro colega *La Patria*:

«Se ha dicho, y se sigue diciendo, que son varios los buques mercantes de la matrícula de Barcelona que han sido abanderados en el extranjero, y se asegura que dado el absoluto abandono en que tiene el gobierno paternal del señor Canovas las justísimas reclamaciones de los armadores catalanes, es muy posible que vaya creciendo la emigración de embarcaciones españolas.

Este asunto reviste una importancia colosal para los intereses materiales de la patria, y por lo mismo no merece ser atendido por la dichosa conciliación que saborea con éxtasis su felicidad, y le falta tiempo para cantar en todos los tonos la gratitud inmensa que el país debe á su acertada política, á su inmejorable administración y á su sabio gobierno.»

Consúlese *La Patria* (periódico) y la patria (país) con el risueño porvenir de quince años de canovismo.

Nuestros apreciables colegas locales *El Eco de la Montaña* y *El Comercio de Santander* han publicado estos días un comunicado dirigido por nuestro amigo, D. Federico de la Vega, al segundo de dichos periódicos sobre un incidente de la desagradable polémica que ambos colegas vienen sosteniendo de algunos días á esta parte, y que nosotros quisieramos ver terminada satisfactoriamente para todos.

El autor del comunicado á que nos referimos hace en su texto algunas apreciaciones políticas que nosotros tenemos el deber de rectificar, aun cuando no tan completamente como lo haríamos si la cuestión no fuera tan delicada para servir de tema en estos tiempos *Melenónicos*.

Nuestro estimado amigo el Sr. de la Vega califica de una manera tan dura, tan inusitada y tan impropia en labios de un verdadero *demócrata* una de las situaciones políticas que han regido en España antes de la restauración, que no podemos menos de creer que el comunicante no ha premeditado lo que ha dicho á que un *lapsus plume* le ha hecho decir lo que no siente.

Titulándose *demócrata* no hay nadie en España que, sea cualquiera su modo de pensar dentro del campo democrático, califique de *inservible* en general, pródigo en disparates gubernativos y otra porción de calificativos análogos á una situación que todo el mundo sabe las tristes circunstancias que la rodearon, y el inmenso cúmulo de dificultades que se opusieron al desarrollo y planteamiento de su política, de su administración y de su sistema gubernativo.

Mucho nos ha extrañado, en verdad, y dispénsenos D. Federico de la Vega que así franca y lealmente lo manifestemos, que haga coro un *demócrata*, ilustrado por añadidura, campeón de la libertad en reñidos combates perio-

dísticos y de inteligencia poco común, á los que, sin desconocer el origen de ciertos lamentables sucesos, porque en ellos tomaron parte como promovedores de los mismos para desacreditar aquella situación, no perdonan medida ni ocasión propicia de presentarla á los ojos del país, que ya conoce la urdimbre, con los más negros colores que puede inventar la humana fantasía.

Recuerde el autor del comunicado que en aquellos tiempos la libertad de la prensa era ilimitada, y que, siendo enemigos de ella como lo son los conservadores, bien la supieron aprovechar á su placer para calificar de disparates y berrugas cosas de menos bulto que las que figuran en la historia de otras situaciones políticas y que, sin embargo, no se califican del mismo modo porque la prensa no las ha dado á conocer tal como son, porque no puede.

Nosotros tenemos la conciencia de que son altamente injustas las calificaciones de nuestro apreciable amigo el señor de la Vega; nosotros tenemos la evidencia de que los disparates y berrugas á que dicho señor se refiere, deben cargarse en cuenta á muchos que hoy figuran dentro de la situación que nos rige y á otros que bullen en los partidos que más odian la libertad y la democracia; nosotros, en fin, debemos rechazar aquellas apreciaciones por los términos especiales en que se formulan, porque significan el desconocimiento, en absoluto, de las circunstancias críticas que atravesaba el país en la época correspondiente á la situación indicada y de los esfuerzos que hizo por vencer las inmensas dificultades que se opusieron al planteamiento de su política.

Quisieramos, en verdad, no por nosotros, sino por el mismo, que nuestro estimado amigo don Federico de la Vega aclarase los conceptos que acabamos de rectificar, porque casi persuadidos estamos de que no ha sido su intención imitar á los enemigos más implacables de la democracia, juzgando el todo por las incidencias y haciendo un juicio severo de estas últimas, sin reconocer su origen y las causas que las motivaron.

No decimos más por hoy, ni queremos entrar en otros detalles que forman parte del comunicado de D. Federico de la Vega.

Los periódicos extranjeros traen varios detalles relativos á las manifestaciones verificadas el domingo en algunas ciudades de Italia en favor de la *Italia irredenta*.

En el *meeting* celebrado en Roma, que presidió Menotti Garibaldi, y al que asistieron 2.500 personas, se leyeron muchas cartas de adhesión á la anexión de Trieste y Trento y despachos dirigidos á Garibaldi; se aprobó una moción censurando al Congreso de Berlín por haber violado el principio de nacionalidades y el de la soberanía popular, afirmando la solidaridad de Italia con los pueblos de que ha dispuesto el Congreso, y recordando, por último, al gobierno italiano que todavía hay países de origen italiano sometidos á la dominación extranjera. Se manifestó también la confianza de ver realizado en breve un porvenir de justicia y equidad para estos países.

Reinó un orden perfecto. Sin embargo, á las diez y media de la noche, algunos jóvenes empezaron una demostración en la plaza Colonna, gritando *Viva Trieste!* *Viva Trentol* pero las autoridades tomaron algunas medidas, ocupando con tropas algunas calles y especialmente las plazas de Colonna y Venecia, y los manifestantes se disolvieron en seguida. El *Daily-News* dice que Garibaldi envió al presidente del *meeting* un telegrama que contenía estas palabras: «Los pueblos encadenados tienen el derecho de sublevarse. ¡Hombres de Trieste, defended vuestras montañas!»

En Génova, Pisa, Turín y Palermo se celebraron también manifestaciones.

También se trata de celebrar un *meeting* en Florencia.

Noticias.

FESTEJOS PARA HOY.

«A las cuatro de la tarde recorrerá las calles la música de la casa de Caridad, precediendo á los gigantes y enanos.»

«Al anochecer dará principio la iluminación general de la Alameda Segunda, y poco después se quemarán los fuegos artificiales del pirotécnico Sr. Alonso, que se trasladaron á este día desde el 25, para el que estaban anunciados.»

«Habiéndose hecho algunas sustituciones en el programa de los fuegos, lo insertamos &

- continuación para conocimiento de nuestros lectores:
- 1.° Cohetes de bomba real.
 - 2.° Correntinas brillantes.
 - 3.° Flameros de colores.
 - 4.° La Girándula.
 - 5.° Las palancas.
 - 6.° Las espirales.
 - 7.° La estrella.
 - 8.° El joven equilibrista.
 - 9.° Los velocipedistas.
 10. Iluminación de las aguas de la cascada, terminando con un precioso juego chino.
 11. Iluminación de los jardines con Bengalas á cambio de color.
 12. La preciosa fuente de perlas.
- En los intermedios se elevarán cohetes de preciosas guarniciones.

Los periódicos franceses publican los siguientes detalles sobre la vida y milagros de doña Baldomera desde que emprendió su famoso viaje, hasta que ha sido presa.—Doña Baldomera ha vivido dos meses en América, desde donde se trasladó á Francia, provista de documentos que la acreditaban como ciudadana de Méjico. Despues estuvo en Londres y tambien viajó por Holanda, fijando su residencia últimamente en París.

Entre los muchos españoles que han ido á la capital de Francia, habia algunos que la conocian más de lo que ellos quisieran acaso, y la vieron en varios parajes públicos, en un palco de los Italianos, en los conciertos de la Brauerie y en el café de Madrid, donde no se recataba de ser vista por sus imponentes.

A fines de 1877, París contaba la friolera de 836 periódicos y revistas, 49 de carácter histórico y religioso, 51 políticos, 74 de las bellas letras, 20 de pedagogia, 66 de jurisprudencia y legislación, 85 de economía política, 20 de geografía, 52 de amena literatura, 65 de artes, tres de geología, ocho de música, siete de teatros, 68 de modas, 77 de tecnología, 74 de medicina y farmacia, 43 de ciencias, 22 militares y de arte militar, 31 de agricultura, 16 de equitación 17 de diversas materias. Clasificados los periódicos políticos por sus colores, resultan: 22 republicanos, siete bonapartistas, seis legitimistas, cinco orleanistas, los demás oficiales ó indecisos.

Los diarios republicanos tienen 1.100.000 suscritores; los legitimistas, 24.000; los orleanistas, 230.000; los bonapartistas, 90.000; los incoloros, 180.000; á los extremos de la escala de precios figuran el «Art», cuyo abono cuesta 120 francos, y el «Rome Pensée» cuyo precio anual es el modestísimo de 60 céntimos.

Ninguno de estos periódicos se acerca siquiera en generosidad para los autores al «Cornhill Magazine», que ha pagado un poema de Tennyson al precio de una guinea por línea.

Un anciano alemán ha curado muchas personas y algunos animales atacados de la rabia, con el siguiente remedio: Se bañará la herida con vinagre tibio y agua, y cuando el líquido se haya secado por sí mismo se echará sobre ella algunas gotas de ácido muriático, que destruirá el veneno de la saliva y dejará al paciente fuera de todo cuidado.

Hemos recibido un ejemplar del libro *Los frutos de la tierra*, escrito por el distinguido agrónomo D. Luis Alvarez Alvitur, y que, como su título indica, es un utilísimo resumen de los caracteres y propiedades de la producción agrícola en sus diferentes especies. Obra debida á los conocimientos científicos y experimentos prácticos del autor, se halla enriquecida con unos cuarenta grabados que ilustran y aclaran su texto. Forma un tomo en 8.°, y puede adquirirse haciendo los pedidos á don M. de Ossorio y Bernard, calle del Ave María, 37-39, principal, Madrid. Los señores librerios obtendrá la rebaja del 25 por 100, debiendo acompañar indefectiblemente á cada pedido el importe del mismo: 8 reales ejemplar.

En todas partes se experimenta un calor excesivo. El jueves último tuvieron que regresar á Pamplona varios trabajadores del campo, que se vieron obligados á dejar sus faenas por aquella causa.

En las cercanías de Búrgos se asfixiaron dias pasados dos segadores, y en la campaña de Sevilla murieron igualmente ocho jornaleros durante la última semana.

Un suceso terrible ha presenciado la villa de Oropesa el 12 del actual:

«Llevaban á enterrar al secretario del municipio cuando interrumpieron la ceremonia dos borrachos, y el alcalde los llevó á la cárcel. Al hacerse cargo de los detenidos el alcaide de la misma, en un vértigo repentino de locura, mató á dicha autoridad é infligió graves heridas á otra persona que se interpuso. A duras penas pudieron evitar los demás espectadores nuevas desgracias.»

Un joven de San Cugat del Vallés, que se retiraba á su casa distante un kilómetro de la

poblacion, fué acometido en la noche del 20 por un hombre que le infligió doce heridas, algunas de ellas mortales. El herido pudo llegar al recinto del pueblo y manifestar el nombre de su agresor, que fué preso poco despues y conducido á Tarrasa. El herido falleció al dia siguiente.

Un público numeroso, atraído por el anuncio del espectáculo, acudió ayer al hipódromo de la Albericia donde habian de verificarse las carreras de caballos anunciadas en el programa de festejos y dispuestas con mucho acierto por la sociedad «Fomento de la cria caballar» recientemente establecida.

Toda la línea del hipódromo se hallaba cercada por un numeroso gentío y por multitud de carruajes y ginetes que esperaban con impaciencia la hora de dar principio á la justa. El bello sexo se hallaba tambien muy dignamente representado con infinidad de hermosas santanderinas y forasteras que daban más animacion y más colorido á la indicada fiesta hípica, con los variados colores de los elegantes trajes y con los deslumbradores rayos de sus movibles ojos.

Llegado el momento de empezar la funcion, todas las miradas se dirigieron al punto de partida para ver salir los primeros combatientes que, rápidos como exhalaciones, pasaron á la vista del público, repitiéndose la escena tantas veces como premios se disputaban en las carreras.

Para la primera de las anunciadas no hubo inscripciones.

El premio de la segunda, de rvn. 800, fué ganado por el caballo *Niño*, de D. Fernando Pezuela, de Torrelavega. Para esta carrera estaban inscritos los caballos *Lindo*, de don Miguel Lastra, *Lepanto*, de D. Joaquin Bolado y el premiado, no corriendo más que los dos últimos.

En la carrera tercera estaban inscritos los caballos *Cordero*, de D. Antonio San Martín; *Niño*, de D. José García, y *Ruano*, de D. Antonio Oruña, y la yegua *Norma*, de D. Francisco Colina. Corrieron los tres últimos, y ganó el premio de 1.000 reales el *Niño*.

En la cuarta corrieron los caballos *Saya*, de D. Gervasio Zorrilla; *Lucero*, de D. Adolfo Celis, y otro de D. Ricardo Horga, que ganó el premio de 800 reales, siendo jinete don Armando Revilla.

Para la quinta carrera no se presentó más caballo que el *Lepanto*, de D. Joaquin Bolado, que fué premiado con 600 reales.

Los caballos que corrieron la segunda carrera lo hicieron tambien en la sexta, habiendo obtenido el premio el mismo que en aquella, caballo *Niño*, de D. Fernando Pezuela.

Para la sétima, no hubo inscripciones.

En la de carros romanos no se presentó más que D. Eulogio Horga, que obtuvo el premio señalado de 500 reales.

Felicitemos sinceramente á la sociedad «Fomento de la cria caballar» por el buen éxito obtenido en su empresa que, aparte de lo benéfica que puede llegar á ser en su dia para los intereses que protege, debe considerársela como un ensayo para introducir en esta localidad la afición á esta clase de fiestas, tan admitidas hoy en las poblaciones más civilizadas de Europa.

Extendemos tambien nuestra felicitacion á los dueños de los caballos premiados y á los ginetes que los montaban.

Del tercer piso de la casa número 14, calle de Ruamayor, se cayeron ayer tarde dos albañiles, que fueron conducidos en muy mal estado al hospital, despues de haber sido curados de primera intencion en la botica de socorro.

Por hallarse comprometidos anoche para tocar en diferentes bailes todos los profesores músicos de esta capital, no pudo verificarse la funcion anunciada de los *atletas rusos* en el pabellon levantado al efecto en la calle de Calderon, al lado de la estacion del tram-via.

La empresa circuló ayer un aviso anunciándolo así, pero diciendo que la primera funcion se verificará esta noche á las ocho y media.

Se despachan billetes para la misma toda la mañana de hoy en la casa que habita el director, calle de San Francisco, núm. 19, piso segundo, encima del almacen de pianos del Sr. Iturriaga.

Tenemos entendido que muy en breve publicará el *Boletín Oficial* una circular encargando á los alcaldes de esta provincia que con arreglo al art. 10 de la ley de presupuestos actual publicada en la *Gaceta* de Madrid, procedan á reunir á los ayuntamientos respectivos para que acuerden si optan ó no por la continuacion de los encabezamientos actuales, toda vez que han dejado de ser obligatorios y pueden seguir como voluntarios.

Las resoluciones que adopten los ayuntamientos deben ser remitidas inmediatamente á la administracion económica.

Se vá á dirigir una escitacion á las empresas ó centros y á los propietarios ó explotadores de minas en esta provincia para que mani-

fiesten la cantidad que están dispuestos á satisfacer, mediante concierto, por el impuesto de uno por ciento sobre el producto bruto de la riqueza minera para evitarse el arriendo que marca, como medio supletorio, el artículo 12 de la Ley general de presupuestos de 21 del corriente.

Ayer tarde, un hombre adorador de Baco, se cayó al agua en Puerto-Chico, causándose algunas lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro, y armando un escándalo mayúsculo al quererle poner en un sitio apropiado, donde pudiera dormir la mona.

Anoche se verificó el baile campestre anunciado, que estuvo bastante animado.

Dentro de breves dias se reunirá la comision provincial para tratar de hacer el pago correspondiente, á las familias de los naufragos del 20 de Abril último, de los productos de la suscripcion abierta á su favor.

Luego verá la luz pública un interesante libro sobre la propiedad territorial de la Isla de Cuba en sus relaciones con la industria y el comercio, debido al reputado jurisconsulto y distinguido abogado D. Enrique Ceñal, que actualmente se halla de paso en esta capital.

Dicho libro llena un gran vacío y satisface una verdadera necesidad, y no dudamos que será perfectamente recibido del público y particularmente de las personas que allí tienen intereses.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Julio de 1878.

Muy señor mio: El cambio de heras para la salida del correo para las provincias del Norte y Noroeste no empezará á regir hasta el 1.º de Agosto próximo, en razon á que las empresas de las vías férreas tienen necesidad de modificar el servicio de trenes por consecuencia de la nueva órden.

Dícese que durante la ausencia del Sr. Cánovas, que tiene resuelto salir dentro de breves dias á tomar baños, se encargará de su puesto el Sr. Calderon Collantes, como ministro más antiguo, y no el marqués de Oróvie, como se decía anoche.

El general italiano Sr. Menotti, que vino á Madrid para representar á su soberano en los funerales celebrados por el alma de la reina Mercedes, recibió un telegrama previniéndole el pronto regreso á Roma donde son necesarios sus servicios con motivo del movimiento iniciado en varias capitales en sentido anexionista. El gobierno del rey Humberto ha tomado todo género de precauciones militares y establecido una guardia en la embajada austriaca y lo mismo en los consulados de este imperio, á fin de evitar cualquier atentado por parte del pueblo que se muestra muy soliviantado. En Palermo y Nápoles se han hecho prisiones de personas que dieron gritos de guerra contra Austria. La agitacion se extiende cada vez más y el elemento republicano, impulsado por las manifestaciones de Garibaldi, parece resuelto á librar una batalla contra el gabinete de Roma si no sigue las huellas de los intrasigentes partidarios de la completa unidad italiana. Del alistamiento de voluntarios para pelear al lado de Gracia se ha desistido, porque los iniciadores del pensamiento dicen que antes es preciso combatir á los enemigos que tienen dentro de casa. Esto se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias por personas, al parecer, bien informadas y con referencia á noticias recibidas en la madrugada de hoy.

A falta de otras novedades, llama la atencion de hombres experimentados en política la calma que reina en todas partes, pues nada, absolutamente nada ostensible pasa que tenga importancia; esta calma chicha que se siente no deja de dar que decir á ciertos agoreros que empiezan á anunciar acontecimientos para el mes de Setiembre, en que la política saldrá del estado de inercia que tiene en estos momentos y ofrecerá tal vida y animacion que hasta el más exigente ha de quedar satisfecho. Hoy por hoy no hay más que proyectos de viajes por todas direcciones, pero el fin de la jornada puede ser uno mismo. Hé aquí lo que decían literalmente tres diputados opositores despidiéndose esta mañana á la puerta del café Suizo.

El general Primo de Rivera, que se encuentra en Alhama de Aragon, llegará pronto á Madrid notablemente mejorado pues su estado, que llegó á inspirar á sus amigos algunos celos, ha cambiado de tal modo que estos se proponen hacer una manifestacion que sea expresion fiel de la alegría que les causa el restablecimiento de su antiguo y querido camarada.

El presidente del Consejo, de gran uniforme, al abrirse hoy la sesion de los Cuerpos Legislativos, ocupó la tribuna y leyó el decreto de suspension de sesiones con arreglo á los preceptos de la Constitución. Muchos representantes han aprovechado esta ocasion para despedirse del Sr. Cánovas.

El periódico *El Constitucional* de ayer ha sido denunciado por un suelto en que mencio-

na las declaraciones que el Sr. Romero Ortiz hizo en el Congreso al terciar en el debate político.

La Mesa del Congreso ha estado hoy en el Escorial y puesto varias leyes á la firma del rey.

El ex-ministro de Estado Sr. Lorenzana, que saldrá un dia de estos para Asturias, parece que hará una excursion á Llanes, donde se detendrá solo unas cuantas horas.

El señor ministro de Ultramar se propone emplear el actual interregno en el estudio de un proyecto de grande interés para la administracion de Cuba, y que presentará á las Cortes cuando en Octubre vuelvan á reunirse.

Dícese que los 15.000 hombres que se sortearon para Cuba al ingresar en caja el último reemplazo, es probable que no haya necesidad de mandarlos todos. Se espera que Martínez Campos diga el contingente que crea necesario para cubrir las bajas que resultan del licenciamiento que se acaba de verificar, para que en Setiembre inmediato empiecen los embarques, como está mandado.—P.

Pacotilla.

Hermosa estaba anoche la Alameda con tantas lucecitas en vasos de colores y mecheros de gas y lucilina.

Irradiando brillantes resplandores aquel paseo estaba como una gran decoracion de gloria en comedia de magia.

¡Qué profusion de luces tan brillante!
¡Qué diluvio de antorchas!
Demos gracias á Dios que no ha venido el señor Aldecoa!

La apertura de la exposicion ganadera se verificó antes de ayer solemnemente, pero con lágrimas.

No era la ocasion muy apropiada para evocar recuerdos tristes; pero en fin, otra vez, que pongan en las papeletas de invitacion: *El duelo se despide en la Iglesia!*

Tambien ocurrió otro incidente desgraciado segun me han dicho.

Un toro de los *expuestos* acometió á un grupo de cuatro personas que se hallaban cerca de él y las hizo rodar por el suelo, afortunadamente sin consecuencias desagradables.

De modo que, bien mirado el asunto, no fué el toro, sino los cogidos los que estuvieron en exposicion.

No quita lo que acabo de exponer para que la *exposicion ganadera* esté muy brillante y para que yo aconseje al público que vaya á verla antes de que se cierre.

¡Me era imposible dejar pasar en silencio lo de las lágrimas y lo de las cogidas!

Por la feria.

—¡Adios! ¡Me voy á matar!
—Detente!

—¡Estoy arruinado!
—¡Infeliz! ¡Habrás jugado!

—¡Nadie me ha visto jugar!
—¡Perdiste en negocios huecos!

—¡Tampoco!
—¡Pues qué te pasa!

—Que se me han metido en casa diez y siete forasteros!

La carta del corresponsal de *La Voz* nos participa hoy que, durante la ausencia del señor Cánovas, se encargará de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Calderon Collantes.

Ahora sí que va á decir *Su Excelencia* como los personajes de *La Gran Duquesa de Gerolstein*.—¡Ya somos tres!

Presidente del Consejo de ministros.
Ministro de Gracia y Justicia.

Jurisconsulto.

Tantas naturalizas va amontonando el Sr. Calderon Collantes, que el mejor dia me voy á encontrar con que tambien es carabonero!

Sigue la órden tiránica existente, que me parece un poco inconveniente, de que á las once en punto de la noche se cierrén los cafés á troche y moche; de modo que al salir del coliseo cualquiera que padezca de mareo, no puede consumir un chocolate ni una racion de lomo con tomate.

Esto, señor alcalde, desconsuela, pues pertenece al tiempo de mi abuelo, y si hay aquí un vecino de Alcorcon nos va á mirar con cierta compasion.

¡Ay, Don Tomás, atiéndame cortés!
¡No aldecoalice usia los cafés!

Genialidades del programa de los fuegos para esta noche:
Corrientinas brillantes.—Hombre, ¡Corrientinas! ¡Si dijera usted que corren bolas!
El Joven equilibrista.—¿Quién le habrá dicho al pirotécnico que Sagasta es joven?
Iluminación de las aguas de la cascada.
 —Cualquiera que lea esto creará que aquí estamos nadando en agua potable y tocamos a media copa diaria por cabeza!
Iluminación de los jardines con bengalas de cambio de color.
Vamos, hombre, esto no le habrá costado al Ayuntamiento más que un poco de pintura verde.
La preciosa fuente de perlas.—¿Si eh? De perlas nos vendría a nosotros una fuente aunque no fuera más que de agua!
También dice el cartel que habrá flameros, ¡Lo que es la pirotécnia, caballeros!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 26 (5-20 t.)
 Gobierno sérvio dirigido circular a las potencias que han asistido al Congreso europeo, protestando de la ocupación de parte de su territorio por el Austria.
Cambio con Madrid 48-35.

Paris 26 (7-53 t.)
 Continúa la resistencia de Belgrado.
 Seteme que acontezcan en Serbia serios trastornos.

Madrid 27 (12-35 n.)
 El gobierno ha despedido en la Granja a Montpensier y su familia, quienes despues de los funerales de la reina Mercedes, han salido para Francia.
 El Consolidado Interior, cerró a 13-15.

Bolsa de Paris.
 3 por 100 francés, 76-75.
 Exterior español, 13 3/4.
 Amortizable, 30 1/2.
 Consolidado inglés, 95 4/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
 Vapor inglés Joseph, 568 ts., c. Jounson, de Glasgow, en lastre.
 Goleta id. Amelia, 218 ts., c. Calk, de idem en idem.
 Vapor id. Marchiones, 443 ts., c. Jhonson, de Sunderland, con 771.000 kilógs. carbon a los Sres. Estrada y Lecuona.
 Id. Estira, 220 ts., c. Alonso, de Bilbao, con carga de tránsito.
 Id. Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao, con hierro y otros.
 Id. Covadonga, 614 ts., c. Ibarra, de Barcelona y escalas, con 70 sacos arroz a los señores Fernandez y compañía; 50 id. id. a los señores Peña Acha y Almiñaque; 30 id. id. a D. L. Fernandez, Sanz y compañía; 30 id. id. a los

señores Calderon y Compañía; 30 id. id. a D. J. Ceballos; 4 pipas aguardiente a D. L. Ferreira y compañía; 6 id. id. a D. L. Garcia, y otros para varios.
 Quechemarin J. S. C.; 40 ts., c. Mendez, de Gijon, con 67.000 kilogramos carbon a la órden.
 Vapor N. Perez, 200 ts., c. Bravo, de Sevilla y escalas con 15 cajas jabon a los Sres. Gomez y Aparicio; 219 bultos vino y otros a D. C. Saint Martin; Loza y otros para varios.
 Id. Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 28 cajas jabon a la órden, y otros para varios.
 Id. Maria Isasi, 140 ts., c. Artela, de Bilbao con 39 bultos jarca y otros a los Sres. Fernandez Sanz y compañía.
 Id. Adolfo, 137 ts., c. Romero, de Sevilla y escalas con 40 sacos arroz a D. L. Garcia; 847 bultos hierro a los Sres. Larrañaga y Perez; 564 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio; 297 id. id. a los Sres. Pardo, Sare y compañía, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con azúcar y otros.
 Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, para la Coruña y escalas, con 800 sacos harina y otros.
 Id. Leonor, 264 ts., c. Muñiz, para Sevilla y escalas, con 1.145 sacos harina y otros.
 Bergantín Guipuzcoano, 177 ts., c. Amizague, para la Habana, con 1.752 barriles mayores, 560 sacos id. y 200 id. menores harina.

Salud a todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.
 Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compere, presbitero, de dieciocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
 Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
 Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.
 Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la **Revalenta Du Barry**.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La **Revalenta** hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la **Revalenta** han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.
 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economiando 50 veces su precio en medicinas.
 Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
 En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra

20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.
 Depósitos en Santander: Nemesio Cavigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana (la, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
 DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas a la superficie, así el veneno en la sangre sale a la superficie del cuerpo y se desvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal a su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy util.

Pérdida.
 En la tarde del 25, desde la Catedral, hasta la Plazuela de Pombo, se ha extraviado una cadena de reloj, de plata oxidada, en forma de ancla, con una brújula entre los dos brazos.
 Al que la presente en la calle de Daoiz y Velarde, número 7, principal, derecha, se le gratificará. 2-1

Ventas.
 A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Tetuan, núm. 15, con seis pisos, dos bodegas y dos bohardillas, con cuatro pisos de tierra lindantes a la misma.
 Otra casa con piso y bodega en el núm. 8 de la misma calle.
 Darán razon travesia de San Simón, núm. 1, almacén del señor Cagigas. 1

Venta.
 A voluntad de su dueño se vende una casa de 4 pisos y bohardilla, situada en la travesia de San Simón, núm. 1.—Para tratar, dirigirse a la misma casa, Almacén. 1

**Desde la plaza de Toros a la fonda de la Navarra (del Sardinero), se ha perdido un brazalete de hierro incrustado en oro.
 La persona que lo hubiese hallado recibirá su gratificacion en esta redaccion.**

Se desea saber el domicilio de D. José Matias, comisario de guerra, que vino en el vapor Alfonso XII de la isla de Cuba para que satisfaga el pasaje de retorno a la Habana a Magdalena Martín, ama de cria que ha sido de uno de sus hijos. Informarán en esta imprenta. 2-1

Se desea encontrar una señora ó familia que desee alguna amanuense para el viaje de esta a la Habana.
 Pueden avisar en el núm. 8 piso 1.º de la cuesta de Gibaja. 2-1

Anuncios de Mieres.
 Sillas para montar, de caballero. A la Dragona, a la Royal, a la inglesa. (Galápagos) a la francesa, de 100, 200, 300, 320, 360, 400, 440, 520, 600 y 1.000 reales (casco) solo. De niño, de 200 y 240. De señora, de 360, 520 y 600 reales.
 Hay y se hacen para vender con las sillas ó sueltas las demás piezas, como sudaderos, cinchas, grupas, pretales, almohadillas de grupas, acciones y estribos, bridas, bocados, serretas, espuelas, látigos, cabezadas, caparazones, y toda clase de correaje.
 Se remiten catálogos gratis.
 Talleres, San Francisco, 28, Santander.

BRUNO CIA.
 Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

El licenciado D. Bartolomé de Bengoa ha trasladado su casa y estudio de la calle de San Francisco a la del Muelle, número 7. 6-3

Modesto Perez, vaciador, calle de la Blanca, núm. 42. 15-6

Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.
 Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un bien surtido restaurant, toda clase de helados. Se sirven tambien comidas a domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios. 8-8

Agapito Perez.
 Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente a la Constanca. 30-12

Traspaso.
 Se vende la taberna 1.ª de Cañadio; se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país. El que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina a Daoiz y Velarde, número 19. 8-7

Se arrienda en el inmediato pueblo de San Roman una espaciosa casa de campo, con huerta y hermosas vistas, próxima a los baños de la Virgen del Mar y lindante con el Seminario de Corban. 10a0

En la entrada de San Martin, con fácil cargue y buena salida, se vende buena piedra a precios muy arreglados. 8a6

Una señora educada en Francia desea enseñar a algunas señoritas toda clase de bordados y costura en blanco y demás primores. Vive Daoiz y Velarde, 31, piso 4. 7-3

DON JOAQUIN MUÑOZ GOMEZ.
 HA FALLECIDO.
 Sus hermanas y demás parientes, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadaver al cementerio, a las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 24, piso 4.º.
 No se reparten esquelas.

TEATRO PRINCIPAL
Funcion para hoy 27 de Julio.
 4.ª DE ABONO.
 El proverbio en un acto, titulado:
MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.
 La comedia en tres actos, titulada:
JUAN GARCIA.
 Entrada general, 3 reales. A las 8 1/2 en punto.
 Depósito de LA VOZ MONTAÑESA
 Calle de M. Ortiz de Guzman, San Francisco.

factura su compañera inevitable. Para los hombres, justamente cansados de llevar sobre la cabeza el tubo de chimenea llamado sombrero de copa alta, hay muchas innovaciones en que escoger, empezando por la **gorra de familia**, así llamada porque se acomoda a cabezas de todos tamaños, continuando por la **gorra Jano**, que tiene dos caras, y acabando por el sombrero mecánico de bolsillo y el llamado **de vuelta al mundo**, que puede tomar diversas formas, segun las diferentes estaciones, sin que su peso exceda de el de un **claque**.
 Puesto que nos ocupamos de la cabeza, aquí debemos hablar de peinados y de cabellos postizos, que viene a ser lo mismo, puesto que, por generosa que en este punto sea la naturaleza con las señoras, parece cosa decidida que no puedan contar para sus peinados exclusivamente con su propio pelo: la manía viene tan de atrás, que, segun cuentan los historiadores, las damas romanas empezaron tiñéndose el pelo para variar su color a capricho de cada cual, y acabaron afeitándose la cabeza para arreglarla a su sabor por medio de pelucas. El siglo actual desterró la mayor parte de estas, de lo cual vino a resultar que el pelo en bruto

descendió a 8 francos el kilo: era la época en que no se usaban postizos más que en casos indispensables; del año 52 al 63 ya se pagaba el kilo a 20 francos; extendida luego hasta los confines de las provincias, la epidemia de los cabellos agenos, el precio se ha elevado a 105 francos losen bruto y 160 los elaborados. En Francia, la Bretaña y la Auyernia proporcionan la mayor parte de material a los peluqueros: antes las aldeanas cambiaban sus trenzas por un pañuelo, una cinta ó un objeto cualquiera de paetilla; hoy conocen mejor el valor de esta riqueza natural y la ponen a subasta en licitaciones sumamente curiosas; las ofertas varían segun las medias tintas y las calidades; una trenza vale, por lo menos diez francos; por algunas se dan 300 y aun 400; cuando son de un rubio claro natural muy puro, suelen pagarse a 1.000, 1.500 y hasta 2.000 francos el kilo. En Italia una sola cabeza suele dar un kilo de cabello; para reunir ese peso se necesitan ocho cabezas en la Auyernia, ocho en la Bretaña y diez en Bélgica; los cabellos más gruesos son los de la Auyernia, los más finos y suaves los de Bélgica, los más negros y más largos en Italia; los mejores, pero más descui-

ahora no habria tenido ocasion para fundar la Orden de la Jarretiera.
 Vienen despues botones de todos tamaños, de todas materias y colores, y luego cueros, curtidos, tafletes y calzado. Pocas elegantes del día sospechan que la forma del actual, es precisamente la que se usaba en el alto Egipto en los siglos más remotos; las pinturas que decoran los sarcófagos abiertos en este país, representan a los personajes con un calzado que seria rigurosamente de moda, si con él se presentaran hoy ante nosotros. En Oriente no se conocia la necesidad del calzado; en Esparta y atenas se llevaban los piés desnudos; así iban en Roma los senadores; en Francia los zapatos eran cosa rara todavía en el siglo XI, época en que figuraban como regalos de estima; cuando su uso se fué generalizando, la moda se apoderó de él y le dió las formas más extrañas; pululan en las crónicas de la Edad-Media las inventivas contra los zapatos imaginados en el siglo XII que eran de una extension desmesurada, con la extremidad anterior elevada afectando la forma de la proa de un navío y terminando en punta; en tiempo de Carlos VI la belleza de los zapatos se hacia

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DR. BERZOSA

Médico-Homeópata

12-PUENTE-12

SOLITARIA
GIBBERT, ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

El que quiera comprar

un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de combustibles y reñao, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y enterarse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraíso. 20-17

Anuncio.

En el pueblo de Ontaneda, lindando á la carretera nacional de Rioja é inmediata á los baños de Ontaneda, se vende una casa con seis habitaciones, cocina y bohardilla.

El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo. 14-16

Se traspasa el estable-

cimiento titulado, El Paraíso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limón.

El que lo desearé, puede enterarse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-17

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

SINGER

MAQUINAS PARA COSER CON VOLANTE DE RESORTE Y TRIPLE COMBINACION



PARA

FAMILIAS

PARA

INDUSTRIALES

SINGER

Son falsificadas todas las no compradas en nuestra casa.

15 = Calle de la Blanca = 15

SINGER

Máquinas para coser. Son las que han sido adoptadas para la manufactura de uniformes militares por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Turquía, Estados Unidos y otros países.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que nunca se descomponen, por reunir en mayor número de inventos mecánicos más aprobados para imprimir movimientos positivos.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que cosen, dobladillan, sin necesidad de preparar (trecillan, acolchan, encintan, acordonan, ribetean, bordan y hacen cuantos trabajos son conocidos en el ramo de costura, por lo que son aceptadas ya por casi todos los colegios de señoritas como útil artefacto indispensable para los mismos.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que no fatigan al operario, pudiendo trabajar hasta la señorita más delicada. Las señoras encontrarán la tan recomendada por la higiene preparada para coser á pié y á mano indistintamente.

SINGER

2.000 MAQUINAS PARA COSER

13 = Calle de la Blanca = 13

Para Talabarteros, máquina mon-truo núm. 4.
Para Sastres, intermedias sencillas ó con pié saltador á voluntad.
Las hay con impelente de rueda y guía de aguja propias para Zapateros.
Máquina de brazo giratoria con pié saltador á voluntad y mesa de nogal pulido, para Familias.
Muebles de lujo de nogal, caoba y palo santo; medios muebles: máquinas de pié incrustadas en nácar y sencillas y máquinas de mano con sobre-zócalo de nogal.

SINGER

13 = Calle de la Blanca = 13

Torzales en carretes de media onza y un cuarto de onza, de todos colores.
Hilos de la renombrada marca «El Ancora», de todos colores y números, á 19 reales do-
cena carretes de 500 yardas.

NO CONFUNDIRSE

SINGER

13 - BLANCA - 13

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

Enseñanza gratis á domicilio.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

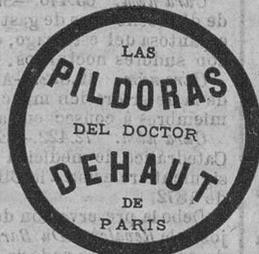
Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumería Inglesa de Martínez, Búrgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.



Para Barcelona,

con escala en la Coruña.

Saldrá el 29 del actual el vapor español de gran porte nombrado

SANTIAGO,

al mando de su acreditado capitán D. Quirico Ribera.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas y elegantes camaras.

Le despacha su consignatario D. Juan Pombo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales Boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 104.

que tiene esa procedencia; diremos que se calcula en una quinta ó sexta parte de la totalidad; y en 14.000 kilos, el peso del cabello que, desde el fondo de las calles, va á servir de adorno á las mujeres. De tres años á esta parte el precio del cabello comienza á bajar. ¿Será que la coquetería femenina esté en baja? ¿Será que la generación actual sea más peluda que la anterior? ¿Será que declina la moda de los postizos? Mas verosímil es que la baja obedezca á la competencia que les hace la crin, la lana y la seda, en estos tiempos en que la industria es tan poco escrupulosa, que se dedica, no ya á falsificar lo verdadero, sino lo falsificado.

Esta despues la exposicion de corsés, convertidos, desde la simple faja de tela con que las jóvenes romanas sostenian su seno, en una especie de coraza y á veces un cilicio anti-higiénico, poderoso elemento de tisis y de otras enfermedades mortales: entre los objetos de uso íntimo merecen tambien contarse las ligas, de las cuales hay expuestas una variedad propia para satisfacer todos los caprichos; por fortuna hoy es esta una prenda reservada, de que ya no hace la mujer alarde, como en los tiempos de Eduardo III de Inglaterra, que

dados, de la Britaña; los cortados de cabezas muertas se rompen al trabajarlos; á pesar de eso, no basta el celo de las autoridades para evitar la explotación que se hace en los hospitales y poner coto al peligro de ciertos contagios é imponiendo también respeto á los muertos.

Caso verdaderamente fenomenal es la mujer española que, por pobre que sea, reduzca á algunas monedas el adorno natural de su cabeza; pero no por eso deja de haber cabello de España en el mercado de Paris: las provincias del Norte, Galicia, Asturias, Santander y las Vascongadas, son pródigas en ofrendas de trenzas y matas de pelo á la Virgen; cuando se acumulan muchas, en las capillas ó en los altares, pasan al comercio y de allí á la cabeza de las mujeres de mundo. Otra parte de los cabellos postizos procede de los basureros; entre las puas de cada peine queda diariamente una porcion de cabello; pocas mujeres tienen la precaucion de guardarle para utilizarle en su dia; el mayor número le tira; los traperos le recogen de los depósitos de la basura y hay industriales dedicados á separarle y aderezarle: para que se forme idea de la cantidad

da, cuyos tonos son finos y aterciopelados, y el pincel copia luego las medias tintas; para los tallos, los pistilos y los cálices y para montar las flores, se emplean la seda, las plumas, la ballena, el alambre, el cristal, la goma y la cera. De todo esto se encuentran maravillas en la exposicion francesa. La primera flor fue la primera necesidad de la primera mujer; no se encuentra pueblo alguno, por bárbaro que sea, donde no exista la afición á las flores. Casi tan general es la que en todas partes hay á las plumas, y tambien de esto se ven en la exposicion francesa notables objetos.

No hay para qué decir, tratándose de una exposicion en Paris, hasta qué punto lo son muchos de los vestidos hechos que se ven en ella; ocupan tambien el buen lugar de siempre los productos de la sastrería. Vastas salas están consagradas á la prenda con que los europeos cubren la cabeza; no hay medio de dar idea aproximada siquiera de la coleccion de sombreros de señora colocados en aquellas instalaciones provocativas, que las incitan á adquirir tan lindos objetos, de un peso específico infinitesimal con relacion al dinero que cuestan y de volumen á veces no mayor que la